



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

05001 31 10 001 **2019-00198** 00

Se allega al proceso el registro civil de defunción del señor Néstor Arturo Rodríguez, enviado al despacho por la apoderada del actor quien diligenció la comunicación ante la Notaría 7 de Cúcuta-Norte de Santander, con el fin de que remitieran copia de dicho registro con indicativo serial número 10576575.

Ahora bien, teniendo en cuenta que existe prueba de la muerte real del señor Néstor Arturo Rodríguez y que la pretensión principal en el presente proceso ya no cuenta con vocación de prosperidad, se requiere al actor para que dentro del término de ocho (8) días, informe al despacho su intención de continuar con este trámite procesal.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d72440af7e7de6a59f08136c456155843a965db23e9c71d9e89fc62c2f4ecbbe**

Documento generado en 26/05/2023 02:32:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>